



SECRETARIA DE ESTADO

Ministerio de Agricultura
y Ganadería (MAG)



Santa Tecla, 03 de noviembre de 2011

ASUNTO: Nombrar a partir del 03 de noviembre de 2011, Oficial de Información.

Licenciada
Ana Patricia Sánchez de Cruz / OGA
Presente

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

“ACUERDO N° 691 BIS. Santa Tecla, 03 de noviembre de 2011. Vista la nota APR/RH/OGA/138 bis/11 de fecha 31 de octubre de 2011, suscrita por el licenciado Manuel de Jesús Jacobo Hernández, Director General de Administración y Finanzas y de conformidad con el Art. 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Agricultura y Ganadería, **ACUERDA:** Nombrar a partir del día 03 de noviembre de 2011, en carácter adhonorem como **Oficial de Información**, a la licenciada **ANA PATRICIA SÁNCHEZ DE CRUZ**, NUP: [REDACTED]. La licenciada Sánchez de Cruz, se encuentra prestando sus servicios en plaza de Coordinador de Área, según Partida N° 38-1 de la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo 02 Administración General Institucional, Código: 2011-4200-4-01-02-21-1. **COMUNÍQUESE.** Ingeniero José Guillermo Belarmino López Suárez, Ministro de Agricultura y Ganadería. (f) Ilegible”.

El que transcribo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Manuel Jacobo H.

Dirección General de Administración y Finanzas